

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCIÓN DEL TRÁFICO Y CRÉDITO PÚBLICO  
IEAV / RCO / CDH / JER / CMP / mmg



DECRETO EXENTO N°

4569.- /

CAUQUENES;

1 OCT. 2024

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Ingreso N° 1292 del SR CLAUDIO ENRIQUE MENA GAETE RUT [REDACTED] quien solicita la devolución de Permiso de Circulación de la Placa patente **FKPF51-1**, que, por error del sistema, se giró el mismo permiso de circulación del mismo año cancelado 2023.
- 2.- Se Adjunta Permiso de Circulación cancelado en la I Municipalidad de Parral año 2023 FOLIO N° 289764
- 3.- Se adjunta Permiso cancelado en la I Municipalidad de Cauquenes año 2023 con el Folio N° 14097365.
- 4- Lo establecido en la Resolución N° 677 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
- 5.-. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## CONSIDERANDO:

- Que efectivamente estaba cancelado el año 2023 la Municipalidad de Parral.

## DECRETO

- DEVUELVASE: al SR CLAUDIO MENA GAETE Cedula de Identidad N° [REDACTED] la Suma de \$ 37.096 (treinta y siete mil noventa y seis pesos)



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RAFAEL E. CORREA ORELLANA  
Según Decreto Exento N° 4037

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE(s)

## DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
- Tesorería Municipal